

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIV

Organo de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.656

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 15 de Septiembre 1933

Lo que hará el Gobierno de Lerroux

Llegado [por fin] a la cima del poder don Alejandro Lerroux, no es difícil, ateniéndonos a los antecedentes de su actuación y de sus reiteradas manifestaciones, predecir cual será su obra de gobierno.

Desde luego hay que contar en que, para «dulcificar el ambiente» y «pacificar los espíritus», concederá una amplia amnistía en virtud de la cual recobrarán su libertad don Juan March, Sanjurjo y todos los militares y aristócratas que cumplen condena por los sucesos monárquicos del 10 de agosto de 1932. Igualmente serán soltados los generales Berenguer y Fernández Heredia, encartados por los sucesos de Jaca en que fueron fusilados Galán y García Hernández. También entrarán en esa amnistía Calvo Sotelo, Martínez Anido, Guadalhorce y todos los demás fugitivos o presos por su responsabilidad en la dictadura. Y para que el pueblo vea que la generosidad lerrouxista no tiene límites hará que los beneficios de la amnistía alcancen también a los condenados por delitos de prensa, políticos y sociales, incluyendo también a los que asaltaron cuarteles, polvorines, armerías, fabricaron bombas y a cuantos lucharon, con armas o sin ellas, para hundir la República.

De este modo el nuevo gobierno devolverá la tranquilidad a todos los enemigos de la República y la paz reinará en todos los hogares monárquicos y fascistas, a quienes don Alejandro procurará que la República les sea lo más agradable posible.

Como la amnistía alcanzará también a sindicalistas y anarquistas, éstos, como son agradecidos, procurarán no promoverle conflictos durante su etapa de gobierno, a fin de que don Alé pueda desarrollar sin dificultades todo su programa de monarquización de la República.

En materia religiosa el Sr. Lerroux se devanará la sesera para encontrar una fórmula que perjudique y disguste lo menos posible a la cleroatura, aplicando con suavidad y dulzura la Constitución y sus complementos legales en lo que se refiere al caso.

De las leyes agrarias ya se encargarán los cincuenta gobernadores lerrouxistas de que sean un mito. Y desgraciado del famélico campesino que se encarama en una encina para comer bellotas, o que robe unas aceitunas para dar de comer a sus hijos. Los campos de Andalucía y Extremadura volverán a ser lo que eran antes de la República: instrumentos de caciquismo y miseria. El señorito, convertido en republicano de nuevo cuño y protegido por la política lerrouxista que lo ampara todo, volverá a ser allí el amo de todo política y socialmente.

De cual será la política social de este gobierno basta saber que el nuevo Ministro de Trabajo, según nuestras noticias, ha sido hasta ahora el abogado de la Patronal de Valencia. Con ese antecedente y la fobia que siempre han tenido los radicales contra los Jurados Mixtos y demás organismos sociales, ya se puede suponer hasta donde tendrán aplicación y eficacia las leyes obreras hoy en vigor. Por algo la burguesía ha recibido con alborozo la formación del gobierno Lerroux.

En suma: de este gobierno no esperamos nada bueno ni como trabajadores ni como socialistas ni como simples ciudadanos españoles amigos fervientes del nuevo régimen republicano. Por el contrario, creemos que su labor será nefasta y que la República en sus manos perderá sus mejores virtudes y recibirá un golpe mortal.

Por lo que toca a nosotros los socialistas, el camino está trazado. Lucha de clases. Una República como la que encarnó el Sr. Lerroux para nosotros no vale nada y no tenemos por que preocuparnos para su defensa. Mantenemos nuestros principios de revolución y con ellos iremos a la conquista del poder integral.

Agrupación Socialista Palmesana

Por acuerdo del Comité, se le convoca a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 17 del actual, en el Salón n.º 1, a las cuatro y media de la tarde, para tratar y en su caso resolver, los siguientes asuntos:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Discutir el orden del día del II Congreso de la Federación Socialista Balear.
- 3.º Tratar sobre las próximas elecciones municipales.

Por tener mucha importancia esta Junta, se espera la máxima asistencia de los afiliados.

El Secretario, R. García Galán

NUESTRO JUICIO

La elección de March carece de validez

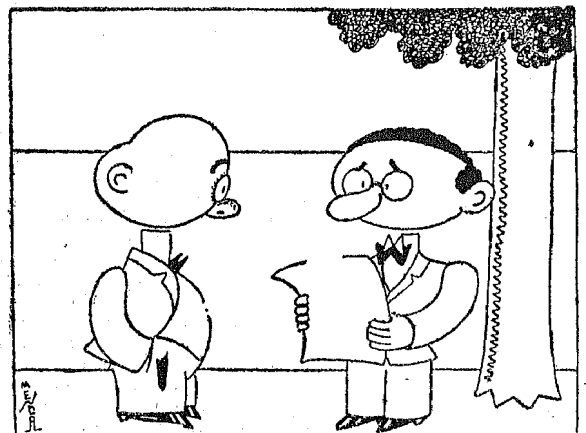
Pocas veces es tan enternecedor un movimiento de piedad como el que ha suscitado en la República el procesamiento y encarcelamiento de don Juan March y Ordinas, conocido de antiguo por el contrabandista de Mallorca. Lloran los periódicos—desinteresadamente, claro—«la persecución», de que es objeto el señor March. Plumas de primer rango se baten por su causa, votan los concejales «al hombre de negocios», le defienden cien abogados, todas las derechas se unen en las Baleares para redimirle, eligiéndole vocal del Tribunal de Garantías, de la prisión. Corren el dinero y las influencias. Se agitan los periódicos. Ciertos políticos cantan su maritólogo. Se quiere conmovier a la sociedad entera. El espectador poco avisado escuchando tanta lamentación y tanto duelo en torno de este hombre encarcelado, llegaría, sin duda, a apiadarse del «perseguido», ¿Un inocente? ¿Un pobre hombre de suerte adversa? ¿Un proletario en quien se ensaña la justicia de clase? El espectador habría de ser demasiado ignorante para admitir una de esas hipótesis. Por su propia reflexión llegaría a imaginarse que el caso, sin dejar de ser extraño, no es el de ningún desheredado. Mas pronto se lo explicaría todo al saber que se trata de un millonario. Para los humildes no se han hecho las campañas periodísticas ni esos frentes cerrados de panegiristas que hoy incensan la figura del contrabandista preso. Cuando la justicia asiste a un desheredado, la prensa acostumbra a guardar silencio, y si habla es para empeorar su situación. No es éste el caso March. Aquí la justicia oprime en sus redes al millonario. Y, como es hombre de alda-

bas y caudales, an ejército de capitalistas y escritores y políticos mercenarios se ponen, sin rubor, de su parte.

Don Juan March es vocal electo del Tribunal de Garantías. No creíamos en su derrota. March es dueño de muchas voluntades en las islas de sus negocios. Su gran fortuna derrumba, en el área política, toda concurrencia. Es lo que se llama un sujeto de poder. Las derechas, sin excepción, se han coligado para garantizarle la victoria. Hasta las derechas de Delgado Barreto, quien pide su libertad en «La Nación», mientras que hace unos años se ofrecía, bajo el seudónimo del «Duque de G...», en «La Acción», a acusar al contrabandista ante los Tribunales.

Apoyada en el triunfo, la prensa independiente, la de los señores Urgoiti y Miguel, la monárquica, arrecia ahora en su campaña, afirmando la validez, que representaría la liberación del procesado, de aquel acto electoral. El director de «La Voz», recibe orden de tocar a rebato en favor del contrabandista. No la acata y dimite. La corrupción se enseñoorea de la prensa. A la hora en que nosotros escribimos estas líneas numerosos periodistas españoles, por mandato de sus respectivas Empresas, ensartan juicios laudatorios y defensas—forzadas las más—de don Juan March. «Azorín», el «Azorín», de «Un discurso de La Cier», firmaba anoche en «Luz», su décimo artículo en pro de la causa del pirata mallorquín.

¿Quién vencerá? ¿March o la República? Las palabras que un día pronunciara el señor Carner en las Cortes ganan hoy actualidad. Se pide la libertad del «hombre de negocios», con sofismas y con



EL FEUDO DEL PIRATA

—Ha triunfado March en la «isla dorada».
—¡Clarol Como le costó mucho oro dorarla!

(De «El Liberal»)

disparates. "Una elección abrió las puertas del presidio a los condenados por la huelga de 1917. La elección del domingo en las Baleares exige la libertad de March.", Así se argumenta. Cuidadito. Son dos casos antípodas. El Comité de huelga de 1917 había cometido un delito político. Los delitos de March son de carácter común. A los socialistas presos los votó el pueblo y no una oligarquía de concejales agradecidos a un contrabandista. De añadidura, conviene recordar que otro socialista, acusado de haber matado, por cuestiones políticas, durante la misma huelga, en Asturias, a un hombre, no fué libertado, a pesar de haber conseguido, por las mismas razones que Largo Caballero, Besteiro y demás condenados, una acta de diputado. Vi-

ñuela, que así se apellidaba ese diputado electo, quedó en el penal del Dueso. No cabe comparación entre el caso del Comité de huelga y el del contrabandista de Mallorca.

Además, al señor March le han privado las Cortes de derechos políticos. Fué elegido por sufragio universal para el Parlamento, lo cual no constituyó obstáculo para su procesamiento y encarcelación. ¿Va a darle la libertad un centenar de votos de concejales divorciados de la opinión? Si aquello no le hizo inmune, esto pinta en ese terreno mucho menos. Legal y democráticamente, la elección del domingo no puede favorecer un ápice al señor March. Desde cierto ángulo, empeora su situación.

De «El Socialista»

GRAN MITIN

De réplica contra la reacción monárquica-fascista y contra las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

El acto tendrá lugar en el Teatro Balear el próximo lunes día 18 a las 8 de la noche.

Hablarán por la Agrupación Socialista Juan Monserrat Parets, Andrés Crespi e Ignacio Ferretjans, y por Acción Republicana los ciudadanos Pedro Oliver Domenge Alcalde de Felanitx y Bernardo Jofre.

Después de la Huelga de Metalúrgicos

Todo movimiento huelguístico nos impone un comentario, bien al principio, en el curso o fin del mismo. Vamos a comentar, pues, el de metalúrgicos, solemniado el viernes de la semana pasada, no por el mero prurito de criticar, sino para destacar aquellos hechos sobre los cuales conviene a la clase obrera no reincidir. Hemos de advertir a quienes nos lean y compulsen este trabajo con él que publicábamos en estas columnas la semana anterior, que no hay contradicción entre ambos, pues el primero fué escrito en plena batalla, circunstancia en la cual no procede discutir sobre estrategia, sino atacar con resolución, mientras que este comentario, libre de todo temor de comprometer el éxito de la lucha, que ya finalizó, tiene por objeto poner de manifiesto lo que consideramos errores e inconsecuencias, para que sean oportunamente corregidos. No estará demás recordar, a este respecto, que en nuestro artículo a que hemos hecho mención ya habíamos constancia de nuestra desaprobación en cuanto al planteamiento del conflicto que comentamos.

Nos parece cosa elementalmente básica, al planear una huelga, medir y pesar el beneficio que se persigue y el sacrificio que pueda costar la consecución del primero. Solo cuando la balanza oscila bajo el peso de éste procede, en buena táctica, declarar aquella. ¿Se ha tenido en cuenta, en la huelga que nos ocupa, tan elemental circunstancia? No. A poco que se hubiese reflexionado sobre tan importante como sencillo y claro aspecto, se hubiese comprendido la temeridad que significa el lanzar un millar de obreros a una huelga de incalculable duración, cuando su objetivo no era otro que adelantar en dos o tres meses el disfrute de ocho días de vacaciones de sólo 225 de los huelguistas. Ya sabemos que a veces es preciso ir a la huelga sólo para salvar la dignidad de la organización, pero esta circunstancia no concurría como motivación del conflicto que comentamos, pues solo entró en juego después de declarado éste; y aquí está lo grave, porque en un caso como el que nos ocupa, la dignidad solo puede ser

salvada a expensas del objetivo de la huelga misma, o sea unas vacaciones que más tarde se habían de otorgar llanamente. El resultado es demasiado elocuente: a los 225 huelguistas que tenían derecho, según ellos, a exigir los 8 días de vacaciones, les ha costado 7 días de huelga el logro de sus pretensiones, aparte de que el resto del gremio, por solidaridad, ha holgado cuatro días. De lo expuesto se deduce la impropiedad de dicha huelga, tanto más cuanto que los compañeros metalúrgicos habían de haber escarmentado en cabeza ajena, o sea en la del gremio de carpinteros, el cual, el año pasado, por acuerdo del Sindicato Único del Ramo de la Madera sostuvo una huelga de siete semanas por el mismo motivo que han holgado los metalúrgicos. Y si nosotros en aquella ocasión censuramos aquella huelga que por su propia naturaleza no podía ofrecer compensación alguna a los sacrificios que impuso, ahora, no podemos silenciar nuestro juicio ante la repetición de semejante conflicto, tanto más cuanto que esta vez se trata de una sección de la U. G. T., de cuya táctica y principios nos consideramos guardianes obligados; táctica y principios sacrificados, en el caso que nos ocupa, ya las impacencias demagógicas de la masa irreflexiva, o de elementos extremistas, pues no podemos creer que los compañeros socialistas que son muchos e influyentes en el Sindicato Metalúrgico, hayan patrocinado, gustosos, semejante movimiento cuyas características no tienen nada de común con los principios de la U. G. T., a la cual está afiliado aquél. Y esto es el principal motivo de este comentario: evitar en lo sucesivo desviaciones en la táctica de las organizaciones adscritas a la U. G. T., por que no consideramos lícito actuar en nombre de determinada Central Sindical empleando la táctica de otra. Precisa una activa policía de fronteras en materia de táctica, principios e ideologías sindicales, para evitar el contrabando de estos productos. Aceptamos por adelantado lo mismo los triunfos que las derrotas, pero procuremos que unos y otras sean el resultado de nuestra propia y legítima táctica.

†

LA RAZON ha muerto

Lo sentimos por la justicia y la depuración de los ideales republicanos.

Nuestros vaticinios han sido confirmados por la implacable realidad. La vida de LA RAZON ha sido un efímero e incierto tanteo. Su muerte, algo así como el bombarzo final de la traca de feria, después de haber recorrido todo el pentágono de la pitonésica. Luego un rato de olor a pólvora....

Que Dios lo tenga en la gloria
Y D. Juan March en la memoria.

tica. Semejante tarea deben asumirla, en todas las organizaciones de la U. G. T., los compañeros socialistas, formando los Grupos sindicales socialistas dentro de sus respectivos Sindicatos, a fin de que éstos no se salgan de la órbita que les tiene señalada para su actuación la U. G. T., a pesar de la presión que pueda ejercer la impaciencia o el extremismo de determinados elementos.

Precisa jugar limpio. O blanco, o negro; nada de medias tintas, que implican turbiedad.

Acuerdos de la Ejecutiva

No es costumbre reproducir aquí las notas oficiales que publica la Ejecutiva de nuestro Partido en sus reuniones semanales, pero los acuerdos adoptados en la última creemos que merecen reproducirse por su importancia.

Ante la proximidad de las elecciones municipales que habrán de celebrarse en Noviembre la Comisión Ejecutiva acordó dirigir una circular a todas las Agrupaciones socialistas y demás organismos afiliados, que seguramente ya obrará en su poder, para que activen todos los trabajos preparatorios con vistas a la próxima contienda electoral. Los acuerdos de referencia que merecen ser divulgados son los siguientes:

1.º Dirigirse a todas las Agrupaciones pertenecientes al Partido interesándoles a comenzar desde ahora mismo los trabajos de preparación para la contienda electoral; advirtiéndoles de las nuevas modalidades que ofrecerá la lucha a causa de la participación de la mujer en el ejercicio del sufragio y en la supresión de los antiguos distritos municipales para formar una sola circunscripción por cada Concejo.

2.º Comunicar a las Agrupaciones que no pacten, sin autorización previa de la Ejecutiva, alianzas electorales con ningún grupo, salvo los organismos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

3.º Invitar a la Unión General de Trabajadores a coaglar sus fuerzas con las del Partido Socialista, para la referida elección.

4.º Elección a las Agrupaciones la conveniencia, allí donde haya compañeras capacitadas, de incluir mujeres en las candidaturas de las respectivas localidades; y

5.º Invitar al Grupo parlamentario a que sus componentes, se movilicen en la campaña electoral, que habrá de efectuarse con toda la intensidad posible.

Ante la constitución de una Cooperativa de Consumo en Esporlas

De disponer de gran espacio en estas columnas, escribiría un artículo divulgando las más importantes características de la cooperación, sobre todo en su sentido material, que tiende, momentáneamente, a iniciar la clase trabajadora para huir de la explotación y expropiación capitalista. (Que para nosotros la cooperación, aceptado eso como premisa, tiene un sentido más amplio, más profundo y menos material).

Pero, ya que no dispongo del espacio que se requiere para lo dicho, me limitaré a recalcar la fundamental virtud de la cooperativa de consumo, que me parece que es la de proporcionar mejores modos de vivir para sus asociados.

Colocando esa virtud en su lugar preponderante como merece—porque es preciso vivir y de ser posible vivir bien—diremos al obrero que, ya que sus trabajos físicos constituyen una ruda tarea, agobiadora muchas veces, es preciso sostener sus fuerzas por una buena alimentación. Ahora bien: por desgracia precisamente es él quien, obligado a comprar en casa de los pequeños comerciantes, porque éstos le flan toda la semana o el mes, y él no puede pagar al contado; es él quien no tiene más remedio que consumir gran parte de productos averiados, que constituyen la fortuna y gloria del comercio de nuestra época. Vinos adulterados—sense rreims—café de garbanos, manteca mixtificada, azúcar mixtificado, alcoholés venenosos, etc., todo con detrimento de la salud del obrero y de su capacidad de trabajo.

Pues bien: esta Sociedad cooperativa de consumo que se va a inaugurar muy en breve en Esporlas, tiene la alta misión de procurar la seguridad de la calidad de los alimentos a sus asociados, misión convenida por todas las cooperativas a quienes guía el noble deseo de superarnos física y moralmente como nos lo recomendaba Nietzsche, ya que tenemos la convicción que si no nos superamos nosotros mismos no nos superarán las clases burguesas.

Desde luego que, de momento, nuestra fuerza es poca, materialmente hablando, pero la voluntad que nos guía es fuerte y el entusiasmo no es poco. Por eso, depositamos toda nuestra fe en la clase trabajadora, la que tenemos la seguridad que sabrá corresponder en tan importante como humana empresa, que redundará en beneficio exclusivo de la misma.

Obreros de Esporlas: ¡Por la Sociedad cooperativa! ¡Adelante! ¡Viva la solidaridad y la cooperación de los trabajadores!

José Comas

Esporlas y Septiembre 1933.

Carta abierta

A mi apreciado camarada
José Comas

He leído el artículo que me dedicas en el pasado número de nuestro querido semanario y de ello deduzco que es una consecuencia de aquella interesantísima conversación que sostuvimos tu y yo en la Casa del Pueblo hace unas semanas, en la que hablamos, de la manera que lo permite nuestra modesta capacidad, de doctrina socialista. Hablamos de marxismo y, lo que pasa entre personas que piensan de idéntica manera y luchan por el mejoramiento de la sociedad actual, en nuestra conversación no hubo discrepancias hondas; sólo sí cuestión de matices. En el fondo estuvimos conformes; en la forma hubo un poco de forcejeo doctrinal.

¡Magnífico ideal es el nuestro, compañero Comas, que no obstante existir discrepancias entre sus miembros, la unidad no se rompió. Eso sólo se ve en el Socialismo. A la hora de luchar, las discrepancias se arrinconan y sólo existe una masa compacta y aguerrida, que se lanza al campo de batalla dispuesta a vencer al enemigo, con la firme voluntad de ganar.

Nuestra discrepancia, amigo Comas, radica en la colaboración o no colaboración de los socialistas con la burguesía y principalmente con los republicanos españoles. Yo te sostuve que en la República española, nuestra colaboración y nuestra ayuda para su estabilidad, eran necesarias. Hubo aquí el forcejeo doctrinal, sacándome tu a relucir citas de Marx. Yo te contesté también con otras citas y si mal no recuerdo, te cité a Federico Engels.

Al finalizar nuestra sustanciosa charla, que fué improvisada y no buscada, razón por ser más provechosa, no concluimos del todo. Quedé con ganas de reanudar otro día esta charla, hablar otra vez del Socialismo, ahondar y meternos en el campo marxista, aunque no seamos muy capaces de comprenderlo en su integridad por estar por encima de nuestras modestas inteligencias. Mas no por eso debemos de abstenernos de penetrar en sus campos. Hay que preocuparse del marxismo y, ojalá, todos los obreros, poco o mucho, supieran lo que es el pensamiento de Marx; pues así tendrían una noción exacta de su conciencia de clase. Porque el marxismo es el mayor enemigo de la burguesía, y por eso ésta propaga el fascio para ver de exterminarlo. Cosa que no va a lograr nunca.

Quedo a tus órdenes y a tu disposición, quedado tu yo y del Socialismo.

Ramón García Galán.

Otra carta

Compañero Director de EL OBRERO BALEAR.

Ciudad

Los que suscriben, de la Comisión nombrada por esta Sociedad UNIÓN TRANVIARIA, con entusiasmo al compañero Director esponzan:

Que la UNIÓN TRANVIARIA en junta general acordó nombrar una comisión

para organizar una Velada familiar en el local TEATRO de la CASA DEL PUEBLO, a beneficio del semanario EL OBRERO BALEAR.

Dicha Comisión a empezado los trabajos necesarios para dar efectividad a dicha función en pró del semanario defensor de la clase obrera, proponiéndose efectuarlo a primeros de Octubre venidero, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Palma 10 de Agosto de 1933.

Por la comisión

Nadal Mulet Juan Gorriás

Huelga decir lo mucho que nos complacen y agradecemos los propositos de los compañeros de Unión Tranviaria en pró de este semanario, no tanto por el aspecto económico, que no estamos en situación de poder desdeñar, como por lo que significa en punto a saber apreciar la importancia que, para la defensa de los ideales emancipadores de la clase trabajadora, implica un periódico de la naturaleza de este semanario.

No es la primera vez que Unión Tranviaria exterioriza su clarividencia y sus buenos propositos a este respecto, de lo cual nos felicitamos por lo que tiene de ejemplar para las demás organizaciones obreras; por que el día que éstas se den perfecta cuenta de que el periódico es un arma eficazísima e imprescindible para la clase obrera organizada, al mismo tiempo que se acabará con el bochornoso contraste de que los periódicos defensores de las causas nobles y elevadas, de libertad y de justicia, cual EL OBRERO BALEAR, se desmenuaban bajo la opresión de sus agobios y estrecheces de índole económica; el día que los obreros comprendan el papel que desempeña el periódico en las luchas sociales, estarán a punto de clavar la bandera roja en la fortaleza capitalista. Y esto, que han comprendido los compañeros de Unión Tranviaria, precisa sea comprendido por todos los que aspiran a romper las cadenas de su esclavitud económica.

El Colegio de Abogados, refugio de la reacción

En la sesión del miércoles último, firmada por nuestra minoría, las de Acción Republicana, Socialista Independiente y Radical, se aprobó una proposición en la que, como resultado de la elección para vocales del Tribunal de Garantías, se pide al Gobierno prive al Colegio de Abogados del derecho de elección para dichos cargos del mencionado Tribunal; proposición que fué brillantemente defendida por nuestro compañero Bisbal.

Al gacetillero encargado de reseñar las sesiones de nuestro Ayuntamiento en el periódico "El Día, propiedad de D. Juan March, parece le indigestó la tal proposición, a juzgar por los paréntesis con que cierra los párrafos dedicados al asunto en cuestión. ¡Oh la democracia burguesa actuando de salvavidas de todas las formas de opresión y tiranía; de rehabilitación de todos los valores y principios amoraes que la República trata de echar por la borda de la nave del Estado!

Democracia: Gobierno del pueblo por el pueblo mismo, con exclusión de todas las alimañas y parásitos que ponen sus larvas en los colegios de Abogados, en la Bolsa, en las sacristías. Estos elementos no son el pueblo; son la sanguifera del pueblo, o sea de la democracia.

Plinio

CELOS

(Quedado de nuestro número anterior.)

En el mundo de las ideas, de lo abstracto, existe una complejísima infinid de fases y matices, creación del espíritu humano. De ello, lo que de momento nos interesa, y no podemos sustraernos a la tentación de su comentario, son los celos.

Los celos son algo maravillosamente sublime, deliciosamente divino; son algo trágicamente monstruoso, terriblemente infernal. Celos son los que aguzan el silicio que desgarran las carnes del penitente en demente frenesí de agradar a Dios, para conquistar un puesto preeminente a su diestra; celos son los que, después de un largo proceso morboso, y por esa mútua coinfluencia que tienen el espíritu y la materia, asaban minando la existencia de aquel Coloso de Asis, anulando su inteligencia, oscureciendo su razón; celos son los que, en un gesto tristemente romántico, mueven el artefacto homicida de Werther; celos son los que empuñan el brazo del impulsivo Otelo. Ese afán de rivalidad, de competir en la consecución de los fines que se proponen, ya sean buenos o malos, no tienen como no tienen todos los extremos, la virtud del justo medio. No obstante, los celos tienen una gran disculpa a su favor, y es que son un complemento inseparable de la sed de amar.

Aquel Místico de Umbria, místico por antonomasia, ¡pretendió disculpar sus desvarios con aquellas palabras de su Cantar de los Cantares: «Que nadie me reprenda si el amor me vuelve loco.» Nosotros, comprensivos y humanos, disculpamos a todo el mundo esos desvarios; empero a pesar de ello, permitásenos digamos dos palabras sobre el particular.

Se ama a Dios y al Diabolo, se ama el peligro y la seguridad, se ama la vida y la muerte. Los Radicales y Centristas de Luchamayor—dos distintas formas y una soia esencia—aman el laurel de una ejecutoria política de paradojas, contradicciones, extravagancias y absurdos, que parecen disputar con atrevida arrogancia a sus correligionarios de Madrid. República adentro, hace ya bastante tiempo, nuestros presuntos éditos del Consistorio, quizás con anticipación a los de la Corte, ya demostraron poseer un perfecto conocimiento del manejo de la obstrucción, pasiva y activa, de la zaucadilla traicionera, de la burda manobra, de todos estos chismes de la política rastrera y de bajo vuelo.

No se les comprendía, se les negaba razón; su política era algo selectivo, complejo, sólo asequible a cerebros privilegiados, que, escogidos, moran por las zonas de sus partidos; era, en fin una política ultrá futurista, que sólo tendrá razón de ser cuando en el mundo todo sean fantoches, íteres y volatineros, en la administración política de los pueblos. Y, claro está, no comprendiéndolos, allá sacrificios estériles. Con gran pesar suyo, rotos los compromisos con sus electores, se retiraron, en apariencia definitivamente, del Consistorio, rotos sus cuerpos, deshecha su alma, ¡con tanto trabajá!

En medio de su vida de sinsabores y sacrificios por el común, hubo un oasis de reposo, y sus miembros, agotados y dolidos, adquirieron una completa reparación. Instintivamente, no cediendo a la inacción, se dieron a otra clase de emociones y ¡que emociones! Era allá, por aquella época en que el Júpiter radical, desde su olimpo, amenazaba fulminar con sus rayos (cohetes de feria) al Gobierno de la República, imprimiendo un nuevo rumbo a los destinos de España.

¡Que veladas aquellas para los Radicales y Centristas de nuestro Iar! Su timpano pegado a la lengua dinámica que reproducía las noticias del Locutor, relativas a la situación política del momento; sus cuerpos en posición expectante, rígidos como alambres, presos de sensaciones extrañas, como no habían experimentado nunca; sus rostros, iluminados por una esperanza optimista, traslucían su satisfacción. La voluble dinámica de las noticias ora los alimentaba con ilusiones, ora los descorazonaba con el desengaño. Hoy, no; pero mañana cae irremisiblemente. Mañana tampoco acontecía el esperado temblor de tierra, ni atronaba el espacio, ni se hundían las esferas gubernamentales.

Pasó, pasó el tiempo para los Radicales y Centristas, con esa esperanza engañosa que presta la ilusión a nuestros sentidos. En el cuarto donde está instalado el altavoz reinó un profundo silencio. Una mueca de desengaño y desolación imprimióse en los rostros de los que allí estaban; sus cuerpos, laxos, tendidos en una actitud de abandono y de renuncia, como vencidos en un paneracio con el Destino. ¡Ojos tristes, melancólicos, que vieron pasar la sombra de una oportunidad y que aún lloran el sentimiento de la oportunidad perdida, precisamente porque no pasó de ser una sombra!

Pasó ese período de excitación febril. Fué una suerte. Todas esas situaciones extremas no pueden prolongarse demasiado. Una tensión de nervios, un esfuerzo general tan extraordinario de todos sus miembros, podría acarrearles hasta la muerte.

Hubo un largo paréntesis en la actividad política de los Concejales de nuestro comento. No se les oía respirar, políticamente hablando; se les veía con esa inmovilidad de ostra fosilizada, con esa quietud suprema que caracteriza a los cadáveres. Pero, por lo visto, era una muerte aparente, un letargo profundo. Hoy todos, como si se tratara de un disanto de fe, van a votar los Vocales del Tribunal de Garantías.

Después de un divorcio absoluto de tantos meses entre esos señores concejales y sus sillones, hoy, para dar lustre a Manent y quitar la mácula a March, ¡como se habrán puesto aquellos sus gárdardinas con el polvo acumulado en sus sillones, desiertos y vacíos, durante casi dos años!

Sebastián Cardell

Luchamayor.

Un folleto interesante

La Agrupación Socialista Palmesana para que todos los trabajadores puedan leer el magnífico discurso que pronunció últimamente el camarada Largo Caballero, lo ha editado en un folleto de 72 páginas, tamaño octavo, el cual se venderá a 0'10 pts. uno, para que esté al alcance de todos los bolsillos.

Los camaradas de los pueblos que deseen ejemplares, pueden pedirlos, acompañando su importe, al secretario compañero Ramón García Galán, Casa del Pueblo diciendo la forma de enviárselo.

Los compañeros de Palma pueden solicitarlos al Conserje de dicha Casa del Pueblo.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

LOS QUE SE VAN

Víctima de un accidente de natación en la playa de Torredembarra ha fallecido nuestro correligionario José Campalans, Diputado a Cortes.

Campalans era un inteligente y consecuente socialista, autor de varias obras de índole política y profesionales, pues como ingeniero, venía desempeñando, desde muchos años, la Dirección de la Escuela de Trabajo de Barcelona.

La muerte del finado correligionario nuestro ha causado dolorosa impresión en los medios políticos e intelectuales y particularmente entre la familia Socialista.

Agrupación Socialista Palmesana

En la reunión de Comité, celebrada el día 9 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Contestar a varias cartas recibidas.

Se da cuenta de que en la recolecta que se hizo en la pasada general para sufragar los gastos del manifiesto editado últimamente, se recaudaron 33'35 ptas.

Se acuerda conste en acta nuestra satisfacción por los donativos siguientes: Uno del compañero Juan Estarellas de 10 ptas. para ayudar a pagar el manifiesto, y otro del Consejo Obrero Ferroviario, de 25 ptas. para la rotativa de «El Socialista». Se les escribirá dándoles las gracias.

Se acuerda que en lo sucesivo, las reuniones de Comité, sean los sábados, a las ocho de la noche.

Se convoca a Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 17, cuyo orden del día publicamos en otro lugar de este número.

Y sin otro asunto a discutir, se levantó la reunión.

El Secretario,
Ramón García

Juventud Socialista Palmesana

Se le convoca a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 17 del actual, a las 10 de la mañana para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Correspondencia.
- 4.º Socios.
- 5.º Nombramiento cargos.
- 6.º Propuestas Congreso.
- 7.º Asuntos generales.

Palma 15 de Septiembre de 1933.—El Secretario, Antonio Gil.
Se ruega la asistencia.

El 1.º de Mayo

Sociedad de Obreros Panaderos

Panaderos: Esta Sociedad en Junta General celebrada el día 7 del corriente acordó lo siguiente: Conceder un plazo de un mes a partir del 15 de Septiembre hasta 15 de Octubre, inclusive, para todos los individuos Panaderos que quieren ingresar a esta Sociedad, entendiéndose que los que no lo hagan en el citado plazo, tendrán que registrarse por los acuerdos que tiene establecidos esta Sociedad.

Lo que comunicamos para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Septiembre 1933.

La Directiva

Nota.—De 6 a 8 de la noche, los Martes y Viernes en la Casa del Pueblo, (Secretaría n.º 3), se recibirán solicitudes de ingreso.

RENOVACION

Este valiente semanario, órgano de los jóvenes socialistas españoles, se halla de venta en todos los Kioskos de Palma.

[Trabajadores, comprad «Renovación»]

Comentarios de "La Tierra,"

«La Tierra», publica una nota que dice: «A los proletarios de España. No deben olvidar jamás, que los diputados Socialistas cubrieron con sus votos, las mantanzas de Sevilla, Arnedo, Casas Viejas, y otros pueblos. Esto es la farsa en que juega la clase reaccionaria aprovechándose de la clase obrera que no tuvo ocasión de educarse dentro de sus organismos por culpa de la dictadura que durante ocho años sufrió España.»

¿Acaso los *escribidores* de «La Tierra», tienen autoridad moral para juzgar a los Socialistas? Cuando ellos, amparados por el millonario Mecenasa, de todos los periodistas y abogados venales de nuestro país, tan prójimo en la producción de indeseables y financiador de pistoleros, que con el antifaz de defensores del proletariado, siguen haciendo una propaganda bochornosa para conseguir la división de las organizaciones obreras, que tantos años de lucha han costado. ¿Por qué los señoritos colaboradores de LA TIERRA no publican el núcleo (cínico) de los anarquistas y sindicalistas juntamente con los monárquicos y cavernícolas que secundaron el complot del diez de Agosto? ¿Es por que la redacción de dicho periódico reside en un local jesuíta, y claro está, no pueden descubrir sus faltas ni las de sus amigos?

Así señores de «LA TIERRA», expresiones a vuestra nodriza.

Antonio Lladó Font
De la Juventud Socialista Palmesana

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes . . .	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre . . .	1'65 »
Extranjero, al año . . .	10'00 »
En paquetes, ejemplar . . .	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.
Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.
Los paqueteros liquidarán por mes vencido.
La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Matas, Calle del Real, 29.
No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Ahorrareis dinero

si os vestís en la

Sastrería NAVARRETE

HECHURA TRAJE LANA 5 DUROS

SIETE ESQUINAS, 20-1.º

PALMA

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

El mayor acontecimiento comercial registrado en Palma será la

Colosal liquidación de Mantas de Lana

procedentes de una quiebra de una gran fábrica.

Remate verdad y a cualquier precio

de todos los artículos de VERANO

VERDADERAS GANGAS EN SEDAS

Sastrería a medida

Ropas hechas para Caballero

Precio fijo
Ventas al contado

La Filadora

65, San Miguel, 67
Teléfono 1760